San Martín de los Llanos, 12 de julio del 2024

Doctor,
CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
Gerente
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN

ASUNTO: PROPUESTA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegar respuesta a su propuesta para la celebración del proceso de contratación que tiene por objeto la "PRESTACION DE SERVICIOS DE RADIOLOGÍA (INCLUYE LECTURA Y TRANSCRIPCION ESTUDIOS DE RADIOLOGIA CONVENCIONAL, REALIZACION, TOMA Y LECTURA DE ESTUDIOS ECOGRAFICOS) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS" de acuerdo a las siguientes condiciones mínimas dentro del contrato de prestación de servicios:

HONORARIO MENSUAL	VEINTI TRES MILLONES DE PESOS **($23.000.000)** MONEDA LEGAL VIGENTE
PLAZO	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

Así mismo, acepto las condiciones de forma de pago, lugar de ejecución, y las siguientes actividades y obligaciones a realizar:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD
1	Lectura y transcripción estudios de y radiología convencional. (la lectura de los estudios de radiología se deberán de entregar en un plazo máximo de 48 horas)	350 estudios mensuales.
2	Realización / Toma de estudios ecográficos	200 ecografías mensuales

1. Realizar lectura de las ecografias simples y contrastadas. **2.** Prestar los servicios bajo parámetros de calidad establecidos por la normatividad vigente. **3**. Dar cumplimiento estricto a las medidas de seguridad industrial exigidas por el Hospital para el desarrollo de sus actividades asistenciales. **4**. Diligenciar todos los formatos establecidos por la normatividad vigente para la atención. **5**. Atender todas las recomendaciones relacionadas con la implementación y desarrollo del sistema de garantía de calidad del Hospital. **6**. Mantener la debida confidencialidad, reserva y discreción de los asuntos que conozca en razón de sus actividades. **7**. Cumplir en forma eficiente y oportuna los servicios encomendados como también aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio contratado, así mismo, prestar oportuna y eficientemente el

servicio requerido de acuerdo a las programaciones ofertadas y establecidas por el coordinador del área o la persona que delegue la entidad para estos fines. **8**. Adoptar oportunamente las medidas, tendientes a corregir las inconformidades detectadas por los usuarios o por el hospital. **9**. Las demás que surjan en el desarrollo del proceso y el objeto contratado.

Cordialmente,

OSCAR CHAVES CAMACHO
CC. 19.337.893 de Bogotá DC